

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2005, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2006.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cebrián Echarri.—25.193.

CORENSO TOLOSANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Corensa Tolosana, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de Junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de la Administración Social durante el ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho que asiste a cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Elduayen, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Thierry Montourouy.—23.643.

COSENSA, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—La solicitud de exclusión, en su caso, de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña María José Cruz Roson.—25.117.

COTOBIAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Los Administradores solidarios de esta sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, 31, oficina 004, de Madrid, el día 30 de junio de 2006, a las 17:00 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público dichos acuerdos.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Los Administradores solidarios, José Luis Torremocha Bucero y Santiago Alcalá Toca.—23.728.

CREACIONES EGICAM, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de doña María Josefa Álvarez de Lara Alcolado y otros, frente a la empresa Creaciones Egicam, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Creaciones

Egicam, S. L., por importe de 101.635,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—23.961.

CREACIONES EGICAM, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 99/05, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real a instancia de doña María Rosario Guía Muñoz y otros, frente a la empresa Creaciones Egicam, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos Creaciones Egicam, S. L. por importe de 27.000,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—23.962.

CREACIONES EGICAM, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de D.ª Encarnación Avilés Villajos frente a la empresa Creaciones Egicam, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Creaciones Egicam, S. L., por importe de 5.504,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—24.054.

CREACIONES EGICAM, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de D.ª María del Mar Avilés Villajos frente a la empresa Creaciones Egicam, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Se declara insolvencia a la parte ejecutada en estos autos, Creaciones Egicam, S. L., por importe de 10.171,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 25 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—24.055.

CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel NH Príncipe de Vergara (Salón Sport), en la calle Príncipe de Vergara, 92, a las doce treinta horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2005, tanto de la Compañía como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo Ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2006.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas, todo ello correspondiente al Ejercicio 2005.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cebrián Echarri.—25.203.

CULTURA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el 22 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere para el 23 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la Sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—Secretaria, Dolores Casañ Falcón.—23.913.

CYDEPLAS PET, S. L.

Edicto insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 105/2005, dimanante de autos número 864/03, a instancia de D. Juan Barrera Ruano contra Cydeplas Pet, Sociedad Limitada, en la que con fecha 24 de abril de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cydeplas Pet, Sociedad Limitada con CIF B41790270 en situación de insolvencia por importe de 19.000 euros de principal, más la cantidad de 3.800 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—24.029.

CÁRNICAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de «Cárnicas Sociedad Anónima» se convoca a los señores accio-

nistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próxima día 15 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el Hotel NH Amistad, sito en Murcia, plaza Condestable, número 1, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, compuestas de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la junta en la misma sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma referentes a las cuentas anuales propias de esta Sociedad sometidas a la aprobación.

Murcia, 5 de mayo de 2006.—Don Antonio Martínez Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—25.000.

CÉLTICA DE CONFECCIONES, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Gambrinus n.º 47, nave OC, de la ciudad de La Coruña, el día 20 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Coruña, 26 de abril de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Josefa Barca Rama.—23.581.

DALLAND HYBRID ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de «Dalland Hybrid España, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el próxima día 15 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el Hotel NH Amistad, sito en Murcia, plaza Condestable, número 1, en primera convocatoria, y, al día siguiente en el mismo lugar y misma hora, en

segunda convocatoria, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) informe de gestión consolidado del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Dalland Hybrid España, S. A., correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo auditor, o en su caso reelección del auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la junta en la misma sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma referentes a las cuentas anuales sometidas a aprobación, propias de esta Sociedad y las consolidadas, así como el informe de gestión y el informe de auditoría referentes tanto a las cuentas de esta sociedad como las consolidadas.

Murcia, 5 de mayo de 2006.—Don Antonio Martínez Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—25.001.

DELFINA MENÉNDEZ PANTIGA

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 254/05 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Delfina Menéndez Pantiga» se ha dictado con fecha 22 de diciembre de 2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 5409,97 euros.

Gijón, 1 de marzo de 2006.—María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.—24.042.

DEPORTRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, calle de la Cañada Real de las Merinas, 7, edificio 3, planta 1.ª, el próximo día 12 de junio de 2006, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en lo preciso, o subsanación en lo preciso, de los acuerdos de las Juntas generales de 29 de diciembre de 2003; 30 de junio de 2004; 22 de diciembre de 2004 y 30 de junio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Deportrans Sociedad Anónima y de su grupo consolidado de sociedades.